

**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

➤ **NOTAS DE DESGLOCE.**

❖ **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

• **ACTIVO.**

- Efectivo y Equivalentes.

Este rubro asciende a 26,634,791 pesos (19,242,042 pesos en 2019), se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2020	2019
Caja	3,773	57,823
Bancos	3,907,280	2,483,855
Recursos de Terceros	22,723,738	16,700,364
<b>Total</b>	<b>26,634,791</b>	<b>19,242,042</b>

Bancos.

Este rubro está conformado por recursos propios recaudados por servicios hospitalarios del 29 al 31 de diciembre de 2020, y recursos fiscales ministrados por la Tesorería de la Federación y se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Recursos Fiscales	3,794,956	203,123
Recursos Propios	112,324	2,280,732
<b>Total</b>	<b>3,907,280</b>	<b>2,483,855</b>

Con los Recursos Fiscales se pagarán cheques en tránsito que no han presentado ante el banco algunos médicos residentes que terminaron su residencia y trabajadores del Instituto que causaron baja durante 2020. Asimismo; se pagará el pasivo de la previsión social correspondiente al sexto bimestre de 2020. Por lo que se refiere a los Recursos Propios, se utilizarán para pagar pasivo a algunos proveedores, en los primeros meses de 2021.

Depósitos de Fondos de Terceros.

El saldo al cierre del ejercicio fiscal 2020, de acuerdo con los registros contables de la balanza de comprobación al 31 de diciembre, es de 22,723,738 pesos, incluidos 98,723 pesos de gastos por comprobar y viáticos. Dicha cantidad comparada con 16,700,364 pesos de diciembre de 2019, refleja un incremento de 6,023,374 pesos. El importe del saldo al 1 de enero de 2021, lo utilizarán los investigadores responsables de estos fondos para realizar Proyectos Específicos que ayudan a la investigación científica que se desarrolla en este Instituto. Algunos de los citados fondos están depositan en una cuenta productiva que genera rendimientos de acuerdo con el saldo diario. El Instituto únicamente funciona como administrador de los mismos.

## Cuenta Pública 2020

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Cuentas por Cobrar.

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Cuentas por cobrar a pacientes	291,736	100,691
Documentos por cobrar a pacientes	414,994	335,952
Deudores Diversos	1,306	0
<b>Total, de Cuentas por cobrar</b>	<b>708,036</b>	<b>436,642</b>
Estimación para cuentas incobrables	-218,193	-164,223
<b>Total</b>	<b>489,843</b>	<b>272,419</b>

Cabe mencionar que tomando en cuenta los trámites realizados para la recuperación de adeudos de algunos pacientes, así como una minuciosa depuración de sus saldos, al ver la imposibilidad de hacer efectivos los cobros, en el transcurso del ejercicio fiscal 2021, se solicitará ante las autoridades correspondientes, que autoricen la cancelación de 218,193 pesos, pertenecientes a los Documentos por cobrar con antigüedad mayor a un año.

La cuenta de **Anticipos a Proveedores** refleja un saldo de 74,100 pesos al cierre del ejercicio fiscal 2020. Dicho saldo corresponde a un pasivo con la Comisión Federal de Electricidad, el cual quedará saldado en enero de 2021.

La cuenta de **Deudores Diversos** refleja un saldo de 1,306 pesos, al cierre del ejercicio fiscal 2020, mismo que se recuperará en enero de 2021.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Almacén general	5,702,833	2,597,971
Almacén de medicamentos	461,124	665,454
<b>Total</b>	<b>6,163,957</b>	<b>3,263,425</b>

Las existencias de insumos manejados en los almacenes se valúan bajo el método de costos promedios y se utilizarán durante los primeros meses del ejercicio fiscal 2021, para el desarrollo de las actividades propias del Instituto.

- Inversiones Financieras.

“Sin información que revelar”

## Cuenta Pública 2020

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presenta los siguientes saldos:

### Integración de los Bienes Inmuebles

CONCEPTO	2020	2019
Edificios no habitacionales y construcciones en proceso		
Monto original de la inversión	108,000,737	100,323,004
Revaluación	123,494,434	123,494,434
Depreciación acumulada	(184,733,010 )	(180,481,132)
Subtotal	46,762,161	43,336,306
Construcciones en Proceso	0	0
<b>Total</b>	<b>46,762,161</b>	<b>43,336,306</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación revaluación
231,495,171	108,000,737	123,494,434

El monto original de la inversión asciende a la cantidad de 108,000,737 pesos, la revaluación de los Bienes Inmuebles efectuada hasta el ejercicio fiscal 2007 es de 123,494,434 pesos de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Re expresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%). A partir del ejercicio 2008, el Instituto no ha efectuado re expresión de la Información Financiera por no rebasar el índice inflacionario del 26% en los tres años inmediatos anteriores.

Es importante mencionar que, durante 2020, se incluyó la obra denominada CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD MENTAL GLOBAL, por un valor de 7,877,733 pesos, financiada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

### Integración de los Bienes Muebles

Cabe mencionar que durante 2020 se recibieron donaciones por 29,762,824 en la forma siguiente: Equipo médico por 28,518,537 pesos, equipo de transporte (Ambulancia equipada) por 1,119,208 pesos, mobiliario y equipo de administración por 125,079 pesos, así mismo se adquirieron activos fijos por 888,492 pesos, con Fondos de Recursos de Terceros.

## Cuenta Pública 2020

CONCEPTO	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración:		
Monto original de la Inv. de mobiliario y equipo de administración	20,243,986	20,057,589
Revaluación	2,834,123	2,834,122
Monto original de la Inversión de Bienes Informáticos	16,925,698	16,395,104
Revaluación	0	0
Subtotal	40,003,807	39,286,815
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(34,974,058)	(33,253,001)
<b>Total, de Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>5,029,749</b>	<b>6,033,814</b>
Mobiliario y equipo educacional y recreativo:		
Monto original de la inversión	2,389,064	2,389,064
Revaluación	0	0
Subtotal	2,389,064	2,389,064
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(1,939,182 )	(1,913,565)
<b>Total, de Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>449,882</b>	<b>475,499</b>
Equipo e instrumental médico y de laboratorio:		
Equipo médico	194,559,570	165,848,769
Instrumental médico	808	808
Revaluación	31,561,431	31,561,431
Subtotal	226,121,809	197,411,008
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(161,338,026)	(151,986,747)
<b>Total, de Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>64,783,783</b>	<b>45,424,261</b>
Equipo de transporte:		
Monto original de la inversión	2,442,136	1,322,928
Revaluación	0	0
Subtotal	2,442,136	1,322,928
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(1,322,928)	(1,212,253)
<b>Total, de Equipo de transporte</b>	<b>1,119,208</b>	<b>110,675</b>
Maquinaria, otros equipos y herramientas:		
Maquinaria y equipo eléctrico	7,080,552	7,080,553
Revaluación	243,976	243,976
Herramientas y maquinaria	190,591	190,591
Refacciones y accesorios	395,161	395,161
Revaluación	507,854	507,854
Maquinaria y Equipo Industrial	899,270	899,270
Monto Original de la Inv. de Equipo y Aparatos de Comunicación	132,797	132,797
Revaluación	0	0
Subtotal	9,450,201	9,450,202
Depreciación acumulada histórica y actualiza	(8,623,145)	(8,165,893)
<b>Total, de Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>827,056</b>	<b>1,284,309</b>
<b>Total, de bienes muebles</b>	<b>72,209,678</b>	<b>53,328,558</b>

## Cuenta Pública 2020

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación revaluación
<b>245,259,633</b>	<b>209,974,947</b>	<b>35,284,686</b>

La diferencia en conciliación corresponde a la revaluación de los Bienes Muebles efectuadas hasta el ejercicio fiscal 2007, por el importe acumulado de 35,284,686 pesos debido a la citada NIFGGSP 04 "Re expresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; como se explica en el párrafo anterior, más una partida en conciliación con la relación de Bienes Muebles de 137,303 pesos, en proceso de aclaración a la fecha de emisión de este informe.

En 2020, hubo altas de bienes muebles, por Terceros y de CONACyT por 888,492 pesos. Donativos por 29,762,824 pesos. Asimismo, se tuvieron bajas de mobiliario por 104,315 pesos.

En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2017, la administración de la entidad decidió reconocer de manera retrospectiva las aplicaciones contables relativas al demérito (depreciación actualizada) del uso de los activos fijos los cuales quedaron re expresados hasta el ejercicio de 2007, esto con la finalidad de cumplir con la Norma Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "NIFGG SP 04 Re expresión", la cual indica que los efectos de re expresión de un activo fijo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

- Estimaciones y Deterioros.

En este rubro se están considerando (218,193 pesos) mismos que pertenecen a las cuentas incobrables de aquellos pacientes que al ser dados de alta, no pagaron su adeudo.

- Otros Activos.

"Sin información que revelar".

### • PASIVO.

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Proveedores	1,110,422	680,568
Acreedores Diversos	53,342	712,823
<b>Total</b>	<b>1,163,764</b>	<b>1,393,391</b>

## Cuenta Pública 2020

Proveedores.

Las cantidades más significativas de este rubro al 31 de diciembre de 2020 corresponden a la Comisión Federal de Electricidad 271,815 pesos por servicio de energía eléctrica, a la Tesorería de la Ciudad de México pertenecen 200,620 pesos por Derechos de agua correspondientes al 6° bimestre de 2020, 177,793 pesos, a Escore Alimentos, S. A. de C. V., 114,058 pesos a Ingeniería y Logística Electromédica, S. A. de C. V., y 91,046 pesos a Multiproseg, S. A. de C. V. por servicio de vigilancia del mes de diciembre. La diferencia de 255,090 pesos pertenece a proveedores por pagarles cantidades menores a 50 mil pesos.

Acreedores Diversos.

El saldo al 31 de diciembre 2020 es de 58,342 pesos, y se integran de la siguiente manera: 53,342 pertenecen a parte proporcional de Prima Vacacional y Aguinaldo de empleados que dejaron de laborar en el Instituto antes del 31 de diciembre y 5 mil pesos pertenecen a Acreedores diversos de la partida contable 2162 Apoyos de Terceros.

▪ Otros Pasivos a Corto Plazo.

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	3,420,253	13,689,368
Intereses por Pagar	0	9,127
<b>Total</b>	<b>3,420,253</b>	<b>13,698,495</b>

Retenciones y Contribuciones por Pagar A Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2020	2019
Impuesto Sobre la Renta por pagar (acreditar)		
Sueldos y salarios	0	9,876,819
Recursos de terceros	0	103,079
Recursos de terceros de CONACyT	0	1,293
Aportaciones y cuotas al ISSSTE	909,313	0
<b>Total, de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>909,313</b>	<b>9,981,191</b>
Impuesto al Valor Agregado por pagar (acreditar)		
Retenido por servicios	8,008	2,373
Trasladado		2,208
Recursos de terceros	0	22,540
Recursos de terceros de CONACyT	0	1,379
Retenido por servicios	0	27,483
<b>Total, Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>8,008</b>	<b>55,983</b>
Otros Impuestos y Derechos por pagar		

## Cuenta Pública 2020

Impuesto del 3% sobre nóminas	6,601	0
<b>Total, de retenciones y contribuciones por pagar</b>	<b>923,922</b>	<b>10,037,174</b>
Otras Retenciones por pagar		
Previsión social. ((ISSSTE-FOVISSSTE y SAR)	2,496,331	3,643,067
<b>Total, de otras retenciones por pagar</b>	<b>2,496,331</b>	<b>3,643,067</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,420,253</b>	<b>13,680,241</b>
Rendimientos de las cuentas productivas	0	9,127
<b>Total, del pasivo incluyendo rendimientos</b>	<b>3,420,253</b>	<b>13,689,368</b>

Intereses por Pagar. Esta cuenta no refleja saldo

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El importe que integra esta cuenta es de 143,380 pesos, que pertenecen a saldos a favor de pacientes que permanecen hospitalizados al 31 de diciembre y que en los meses siguientes se saldan conforme devengan sus gastos.

- Pasivo Diferido a Corto Plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 es de 287,168 pesos, que corresponden a los gastos devengados de pacientes, por servicios hospitalarios no pagados al cierre del ejercicio fiscal conforme a la NIFGGSP01.

- Pasivo Contingente.

El importe del pasivo contingente es de 18,843,772 pesos, (17,692,648 pesos en 2019), pertenecen al pasivo contingente conforme a la NIFGGSP01.

- Fondos y Bienes de Terceros en Administración.

El Instituto recibe recursos de diversas empresas y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con las que firma convenios en los que se restringe su aplicación. Se emplean para financiar proyectos específicos de investigación, equiparar los diferentes servicios médicos y grupos de investigación. Estos fondos son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración del Instituto. Su registro contable se hace en las cuentas de activo (Depósitos de fondos en administración de terceros) y de pasivo (Proyectos por realizar). El saldo de estas cuentas representa el monto disponible por aplicar, dichos recursos no afectan financieramente las disponibilidades del Instituto.

A continuación, se muestra la cantidad disponible en la cuenta 2162 al 31 de diciembre conforme a la Balanza de comprobación de 2020, comparada con los saldos de diciembre de 2019.

CONCEPTO	2020	2019
Apoyos de terceros	12,714,623	10,375,347
Apoyos de terceros por aplicar	9,917,708	5,937,112
<b>Total</b>	<b>22,632,331</b>	<b>16,312,459</b>

## Cuenta Pública 2020

Al 1 de enero de 2020, se contaba con una disponibilidad inicial de 16,312,459 pesos. Durante el año, se recibieron apoyos por 26,043,139 pesos, y se erogaron 19,723,267 pesos, en la forma siguiente: 654,852 pesos en Servicios Personales (Becas); 1,432,217 pesos en Materiales y Suministros, 16,747,706 pesos en Servicios Generales y 888,492 pesos en mobiliario y equipo.

### ❖ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

#### • INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos obtenidos por la Institución se anotan a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
<b>Subsidios y transferencias</b>	<b>415,484,177</b>	<b>398,432,461</b>
Capítulo 1000	321,585,870	297,301,596
Capítulo 2000	27,178,131	29,117,325
Capítulo 3000	66,720,176	72,013,540
<b>Prestación de servicios</b>	<b>10,806,941</b>	<b>25,126,995</b>
Cursos	509,601	1,175,061
Consultas	4,029,019	11,632,419
Consulta tasa 0 por gratuidad	176,244	0
Hospitalización	3,081,244	4,750,804
Hospitalización (pasivo diferido NIFGGSP01)	(287,168)	(264,914)
Laboratorio y Gabinete	1,882,515	5,264,668
Farmacia	639,338	1,077,993
Otros	281,568	418,298
Centro de Ayuda al Alcohólico	68,786	310,399
Estacionamiento	158,022	176,038
Diversos	251,857	477,180
Penalizaciones	7,825	85,980
Papelería	8,090	23,069

#### • OTROS INGRESOS.

Corresponde a productos financieros, los cuales en 2019 ascendieron a 136,441 pesos. En 2020, se recaudaron 9,698 pesos, obtenidos por las cuentas productivas del Instituto con las cuales se manejan los recursos propios.

### • GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

CONCEPTO	2020	2019
5-1-0-0. Gastos Operativos		
1000. Servicios personal	308,482,982	304,354,606
2000. Materiales y suministros	26,537,417	34,358,644
3000. Servicios generales	76,223,321	90,251,214
<b>Total</b>	<b>411,243,720</b>	<b>428,964,464</b>

La variación del Capítulo 1000 Servicios Personales, se debe al incremento de sueldos y salarios autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2020. El decremento en el capítulo 2000 Materiales y Suministros, se debe a que el Instituto se apegó a las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno Federal en 2020, y el crecimiento reflejado en el capítulo 3000, se debe principalmente al gasto reflejado en las partidas Seguros patrimoniales, ya que se aceptó la designación de la empresa ganadora de acuerdo a la Licitación consolidada, a los laudos pagados que fueron registrados en la partida contable denominada Erogaciones por resoluciones por autoridad competente y al incremento en el servicio de energía eléctrica.

### ❖ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

#### • Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Las aportaciones Patrimoniales en Mobiliario y Equipo y de Mantenimiento, se muestran a continuación:

APORTACIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO Y MANTENIMIENTO MAYOR A EDIFICIOS.	2020	2019
Fiscales		0
Propios		0
Apoyo de terceros	888,492	1,553,243
Donaciones en especie de terceros (Varios)	29,762,824	390,251
Resarcimiento	0	3
<b>Total, de las aportaciones</b>	<b>30,651,316</b>	<b>1,943,497</b>

#### • Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Las aportaciones de Mobiliario y Equipo y Equipo Médico y de Laboratorio por 888,492 pesos en 2020, se realizaron con Recursos de Terceros y de CONACyT. Asimismo, se recibieron donativos en especie por 29,762,824 pesos de los mismos conceptos.

### ❖ NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

#### • EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos finales de 2020 y 2019 de las cuentas de Caja y Bancos, se muestran en la página 1 Efectivo y Equivalentes, y a continuación se muestra el detalle de movimientos que no afectaron el efectivo:

CONCEPTO	2020	2019
----------	------	------

## Cuenta Pública 2020

Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(964,978)	(5,268,566)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	16,022,073	18,514,439

• **DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

En 2020, hubo altas de bienes muebles, por 29,762,824 pesos, incluidos 888,492 pagados con Apoyos de Terceros, y 7,873,733 pesos de Inmuebles financiados por la UNAM.

❖ **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

CONCEPTO	2020	2019
Depreciación	16,022,073	18,514,439

CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios		<b>426,675,782</b>
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		1,868,825
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,868,825	
3.-Menos ingresos presupuestarios no contables		<b>2,243,792</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capitales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	<b>2,243,792</b>	
4.-Ingresos Contables		<b>426,300,815</b>

Los ingresos contables no presupuestarios por 1,868,825 pesos. Corresponde a cuentas por cobrar al cierre del año actual por 287,168 pesos, Anticipos de pacientes 2019, registrados en ingresos por ventas en el ejercicio 2020 por 430,091 pesos,

## Cuenta Pública 2020

adeudos de ejercicios anteriores del año 2019 registrados contablemente en 2020 por 975,322 pesos, diferencias contables-presupuestales por consultas tasa cero por gratuidad por 176,244.

Los ingresos presupuestarios no contables por 2,243,792 pesos. Corresponde a la Disponibilidad Inicial de recursos financieros por 1,982,490 pesos, cuentas por cobrar 2019, cobradas en el ejercicio 2020 por 117,923 pesos; anticipos de pacientes 2020 por 143,379 pesos.

<b>INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		<b>425,734,085</b>
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		<b>20,066,856</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestables No Contables	20,066,856	
3.- Mas gastos contables no presupuestales		<b>21,598,564</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia amortizaciones	16,022,073	
Provisiones	4,531,508	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida		

## Cuenta Pública 2020

deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales	1,044,983	
<b>4.-Total de Gasto Contable</b>		<b>427,265,791</b>

Los egresos presupuestables no contables por 20,066,856 pesos, Corresponde a pasivos del ejercicio 2019 pagados en el ejercicio 2020 por 14,183,666 pesos; Aumento en inventarios al cierre del año por 2,880,517, y Recursos para pago de SAR-FOVSSSTE 6o bimestre 3,002,673 pendientes al cierre del ejercicio 2020 (CLC 1374-2020).

Los egresos contables no presupuestables por 21,598,564 pesos, Corresponde a las depreciaciones aplicadas durante 2020, los pasivos correspondientes al ejercicio 2020 y adeudos de ejercicios fiscales anteriores 2019 pagadas en 2020 por 975,322, y diferencia en costo promedio del almacén por 69,661.

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

#### Original:

Para el ejercicio fiscal 2020, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó al Instituto un presupuesto original por 423,916,188 pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante el Oficio No. DGPYP-6-0128-2020 de fecha 15 de enero de 2020, el cual se compone de Recursos Fiscales por 392,716,188 pesos y Recursos Propios 31,200,000 pesos.

#### Modificado:

El presupuesto modificado ascendió a 445,708,855 pesos; integrado por 414,508,855 pesos de recursos fiscales y 31,200,000 pesos de recursos propios.

#### Ejercido:

El monto ejercido fue 425,734,085 pesos; de los que 414,508,855 pesos corresponden a Recursos Fiscales para gasto corriente. Con Recursos Propios el presupuesto ejercido es por 11,225,230 pesos. Por lo que se refiere a los Recursos Fiscales, se ejercieron en su totalidad y la diferencia de 19,974,770 pesos, corresponde a ingresos propios no recaudados, debido a que a partir de marzo, el Instituto se apegó a la establecido al Decreto Presidencial respecto a la PANDEMIA COVID 19.

### ❖ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

## Cuenta Pública 2020

A continuación, se muestra el presupuesto ejercido por capítulo de gasto e ingreso del ejercicio de 2020.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO EJERCIDO	INGRESOS PRESUPUESTALES
1000	320,623,470	320,623,470
2000	29,340,138	29,340,138
3000	75,770,477	75,770,477
<b>Total</b>	<b>425,734,085</b>	<b>425,734,085</b>

### ➤ NOTAS DE MEMORIA.

#### ❖ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

Las cuentas que se anotan para efectos de este documento son las siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Ejercicio 2020	
*Ingreso	425,734,085
*Egreso	425,737,085
Ejercicio 2019	
*Ingreso	423,781,501
Egreso	423,781,501

### ➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### ❖ INTRODUCCIÓN.

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, se apegó al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2020, y con los recursos obtenidos realizó en tiempo y forma los objetivos planeados para dicho periodo, cumpliendo con las metas programadas tanto en el desarrollo de las investigaciones comprometidas, la atención hospitalaria a pacientes, los cursos de postgrado impartidos en colaboración con la Universidad Autónoma de México y en materia administrativa, elaborando oportunamente la información financiera conforme a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los Postulados Básicos y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la toma oportuna de decisiones. Según consta en los resultados del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

#### • PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Ente público laboró durante los ejercicios de 2020 y 2019, fueron las relacionadas con los ingresos, los cuales son obtenidos por la dependencia a través de Subsidio Federal y los Recursos Propios captados por la prestación de servicios que representan el 97.36% y 2.64 %, respectivamente del total de sus ingresos, los cuales se consideran típicos de acuerdo al objeto social para el que fue constituido el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, hubo el evento de salud mundial COVID-19, el cual afectó las actividades económicas y financieras de esta Entidad y del Mundo en general.

### **AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

Fecha de creación, cambio de estructura y razón social.

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 26 de diciembre de 1979, se creó el Instituto Mexicano de Psiquiatría, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el DOF de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, cambia de denominación a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

### **❖ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

Objeto Social y Principal Actividad.

El objeto principal del Instituto es la investigación científica en el campo de los desórdenes y enfermedades mentales, incluyendo el alcoholismo y la drogadicción; adicionalmente capacita al personal que presta servicios clínicos en los distintos niveles profesionales y técnicos de la psiquiatría y la salud mental. El Instituto cuenta con las instalaciones, recursos humanos, materiales y programas técnicos requeridos para la investigación de los problemas y el manejo integral de enfermos; así como para brindar la asesoría a las distintas dependencias del Gobierno Federal e Instituciones Públicas y Privadas en la materia.

Por lo que se refiere a los inmuebles del Instituto, en los Diarios Oficiales de la Federación del 17 de abril de 1980 y el 15 de mayo de 1987, se expidieron, en el primero de ellos, la desincorporación de bienes de dominio público de la Federación y en el segundo, se destinó para el uso del Instituto Mexicano de Psiquiatría, actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, para el cumplimiento de su objeto social. Por otra parte, el Instituto ha realizado en estos inmuebles, obras de construcción, remodelación y adaptación con Recursos Fiscales, Propios y de Terceros.

Régimen jurídico y consideraciones fiscales.

El Instituto está considerado como no contribuyente dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos. En forma específica en sus artículos 93 y 95, fracción VI; en consecuencia, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el ISR de las remuneraciones pagadas a sus trabajadores y de personas físicas con actividades profesionales y empresariales, el ISR e IVA. Asimismo, en la Ley se prevé que las erogaciones no comprobadas o que no reúnen los requisitos mínimos contenidos en el artículo 172, pagarán el ISR a la tasa máxima del artículo 77 de la LISR, como lo establece el propio artículo 95, penúltimo párrafo.

Estructura Organizacional Básica.

El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación, y de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se indica que la Institución contará con una Junta de Gobierno y una Dirección General como órganos máximos de administración.

### ❖ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las bases de preparación de los estados financieros que se aplican en el Instituto han sido elaboradas con apego a las Normas de Información Financiera Gubernamentales emitidas por el CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Paraestatales.

### ❖ POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Características del sistema de contabilidad gubernamental.

Durante 2020, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, cumplió íntegramente con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con lo cual también dio cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), llevando a cabo los registros Contables-Presupuestales conforme a los lineamientos emitidos por dicho consejo.

Revaluación de Estados Financieros.

En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGGSP 04 "Re expresión", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%). Debido a que en los tres ejercicios fiscales anteriores la inflación ha sido inferior al porcentaje antes mencionado, a partir del ejercicio de 2008, el Instituto no efectúa la re expresión de la información financiera.

Almacén de materiales y suministros de consumo.

El Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio; los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones emitidas el 14 de febrero de 2008, por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la afectación a los resultados del ejercicio se reconoce al momento de la salida de los medicamentos y consumibles de los correspondientes almacenes.

Sin embargo, en el presente ejercicio y derivado de la pandemia COVID-19 por petición del Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, ante el Despacho de Auditoría Externa y el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, únicamente se realizó un solo conteo de pruebas selectivas de los insumos seleccionados por personal del Despacho de Auditoría Externa y del Órgano Interno de Control.

Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo.

Se registran originalmente a su costo de adquisición y la depreciación se determina por el método de línea recta en función a la vida útil estimada de los bienes. Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

## Cuenta Pública 2020

---

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipos y aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Bienes informáticos	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e instrumental médico	10%
Herramientas y refacciones	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Edificios, construcciones e instalaciones	5%

### Proyectos específicos de Investigación

De conformidad con los “Criterios para el Manejo de Recursos Externos Destinados al Financiamiento de Proyectos Específicos de Investigación, Docencia y otras Actividades Académicas o Asistenciales”, emitidos por las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, el Instituto incorpora en sus registros contables en particular al patrimonio, los recursos recibidos por las Entidades Financiadoras, siempre y cuando sean destinados para gasto de inversión. Los recursos disponibles al cierre del ejercicio se reportan en la Cuenta Contable de Activo denominada “Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración y en la Cuenta Contable de Pasivo denominada Fondos de Bienes de Terceros y en Garantía”.

### Obligaciones y Contingencias Laborales al Retiro de los Trabajadores.

De conformidad con la norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “Obligaciones Laborales” (NEIFGGSP 05) “Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada; sin embargo, para precisar que no son aplicables las disposiciones que en materia contable se han emitido para el registro de estos pasivos, es indispensable disponer de la Norma de Información Financiera en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades paraestatales, aplicable a partir del ejercicio de 1996”.

Cualquier pago derivado de la terminación laboral, que legalmente deba ser absorbido por la Institución, será cargado a los resultados del ejercicio en que se incurra.

Actualmente el Instituto está inmerso en procedimientos de materia laboral, lo cual en el supuesto caso que fueran contrarios a la Institución, se tendría que erogar un estimado de 18,843,772 pesos. El resultado pudiera cambiar en atención a la extensión temporal que se pretende en cada juicio.

Subsidios del Gobierno Federal.

El Instituto mediante Cuentas por Liquidar Certificadas recibe recursos del Gobierno Federal de acuerdo a un Presupuesto Anual Autorizado, los cuales son registrados como ingresos en el Estado de Resultados aquellos que son

## Cuenta Pública 2020

aplicados a los gastos de operación. Los destinados a gasto de inversión, se registran en la partida 3113 "Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso". Los remanentes no utilizados en el ejercicio y los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas bancarias donde se mantienen los recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior a aquel en que se reciben los estados de cuenta bancarios.

### ❖ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

"Sin información que revelar"

### ❖ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020 (CANTIDADES EN PESOS)								
SALDO DEL ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASO A OTRAS	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR PLUSVALÍA DE REVALORIZA	SALDO FINAL

## Cuenta Pública 2020

					PARTIDAS		CIÓN EN EL EJERCICIO	
<b>Activo</b>	<b>119,442,749</b>	<b>559,972,323</b>	<b>0</b>	<b>527,080,541</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>152,334,530</b>
<b>Circulante</b>	<b>22,777,886</b>	<b>521,726,018</b>	<b>0</b>	<b>511,141,212</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33,362,691</b>
Efectivo y equivalentes	19,242,042	117,542,054	0	110,149,304	0	0	0	<b>26,634,791</b>
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	436,642	383,871,696	0	383,600,302	0	0	0	<b>708,036</b>
Bienes o servicios que recibir	0	74,100	0	0	0	0	0	<b>74,100</b>
Inventarios	3,263,425	20,292,139	0	17,391,606	0	0	0	<b>6,163,957</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-164,223	-53,970	0	0	0	0	0	<b>-218,193</b>
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>

SALDO DEL ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	INCREMENTO O POR PLUSVALÍA DE REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>No circulante</b>	<b>96,664,863</b>	<b>38,246,304</b>	<b>0</b>	<b>15,939,329</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>118,971,839</b>
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Derechos a recibir efectivo y equivalentes en el largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Bienes inmuebles	223,817,438	7,677,733	0	0	0	0	0	<b>231,495,171</b>
Bienes muebles	249,860,016	30,557,786	0	10,786	0	0	0	<b>280,407,017</b>
Activos intangibles	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes	-377,012,591	10,786	0	0	0	15,928,543	0	<b>-392,930,349</b>
Activos diferidos								
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes								
Otros activos no circulantes								

Por lo que se refiere a los activos de la Entidad, durante los ejercicios de 2020 y 2019, se efectuaron aumentos y disminuciones de valor conforme a las disponibilidades iniciales y finales de cada ejercicio. Adicionalmente durante los ejercicios anteriormente indicados no se efectuaron cambios en los porcentajes de depreciación, ni tampoco reconocimiento en los estados financieros de deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

En el transcurso de los ejercicios de 2020 y 2019, no se registraron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Entidad no realiza operaciones con moneda extranjera, consecuentemente no se tienen riesgos por tipo de cambios o tipo de interés.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, no se otorgaron activos para garantizar deudas, embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantía. Cabe comentar que la Entidad no cuenta con inversiones nacionales y extranjeras.

### ❖ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

“Sin información que revelar”.

### ❖ **REPORTE DE RECAUDACIÓN.**

“Sin información que revelar”

### ❖ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

“Sin información que revelar”.

### ❖ **CALIFICACIONES OTORGADAS.**

“Sin información que revelar”.

### ❖ **PROCESO DE MEJORA.**

Principales políticas de Control Interno.

Las principales políticas de Control Interno de la Entidad se encuentran en los Manuales de Organización y Procedimientos que al efecto ha desarrollado la Dirección de Administración, de aplicación general publicados en el DOF en julio de 2010, respectivamente, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, manuales de la prestación de los servicios clínicos, guías contabilizadoras, entre otros. Cabe comentar que de forma permanente la Entidad tiene instalado un Órgano Interno de Control independiente, el cual efectúa revisiones a los diversos renglones que integran los estados financieros, y a la vigencia normativa aplicable. Como resultado reporta las observaciones a los niveles de Dirección de la Entidad. Es importante mencionar que anualmente la Secretaría de la Función Pública asigna auditores externos para dictaminar los estados financieros de la misma. Al respecto, una Comisión de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), se reúne trimestralmente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, que, utilizando de forma integral y ordenada, el control interno como un medio, da seguimiento al desarrollo Institucional.

Adicionalmente se efectúan indicadores de productividad, los cuales evalúan el desempeño de los servicios clínicos prestados, así como las metas y los alcances presupuestarios por la Dirección General del Ente Público.

### ❖ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

“Sin información que revelar”.

### ❖ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos:

Con fecha 12 de abril de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Esta ley tiene por objeto regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los poderes de la Unión y todos los demás entes públicos federales incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mantiene suspensión de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

No es de nuestro conocimiento que cambien las condiciones administrativas, financieras y de operación de la Institución durante el ejercicio fiscal de 2021, El presupuesto de Egresos original autorizado por el Gobierno Federal para el ejercicio de 2021, es de 429,285,237 pesos, el cual es superior en 1.27 % al asignado a este Ente en 2020.

### ❖ PARTES RELACIONADAS.

“Sin información que revelar”

### ❖ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La información de la cual se hace mención en estas Notas de los estados financieros se encuentra en:

(a) Secretaría de Salud y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

(b) La Dirección en internet de la Entidad es [www.inprf.gob.mx](http://www.inprf.gob.mx)

(c) Los datos del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz son los siguientes:

Dirección: Calzada México-Xochimilco # 101 Col. San Lorenzo Huipulco, CP 14370, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

Teléfono 55-4160-5000.

Estas Notas, forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

## Cuenta Pública 2020

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

**Autorizó: Dr. Eduardo Angel Madrigal de  
León  
Director General.**

---

**Elaboró: C. David Juárez Juárez  
Subdirector de Recursos Financieros**

Ciudad de México a 09 de marzo del 2020.